

Crónica

SOBRE EL TITULO DE INGENIERO COMERCIAL

(CHARLA DICTADA EN LA SESIÓN ROTARIA DEL 26 DE MARZO DE 1942 POR EL SR. VÍCTOR BENITEZ RIESCO)

En la sesión pasada nuestro compañero Jorge Matta Correa nos dió una charla sobre la Escuela de Comercio y Economía Industrial, curso que será suprimido según acuerdo reciente del Consejo Universitario, por economía.

En el «Diario Ilustrado» del día 23 del presente, aparece en las noticias de Valparaíso, la campaña que se ha iniciado en diversos sectores de la ciudad para evitar el cierre de esta Escuela de Comercio, haciendo ver también que los Rotarios se han adherido a esta campaña, lo que no es efectivo, ya que las ideas y los conceptos que cada uno de nosotros tenemos sobre cualquier problema no refleja sino nuestra manera de pensar, ya que los Clubes Rotarios tienen otras y más altas finalidades.

El señor Matta justifica la existencia de esta Escuela de Comercio en Valparaíso en la forma siguiente:

1) Como un medio de que el ciudadano chileno desplace al extranjero, que a veces, sin preparación, ocupa situaciones importantes en el comercio y la industria.

2) Como una manera de orientar a la juventud hacia una carrera práctica que la habilite a hacer frente a la lucha por la vida, y

3) A la vista de todo el plan de estudios, trata de justificar el título de Ingeniero Comercial, que reciben los jóvenes al final de su carrera.

No habría entrado a dar mi opinión en este asunto, si nuestro compañero Matta no hubiese abordado el último punto, o sea, la creación del título de Ingeniero Comercial, pues no deseo que mis compañeros puedan siquiera suponer que los ingenieros, educados en Chile o en el extranjero, aceptamos el que se engañe a la juventud, orientándola hacia una carrera, en que lo único atrayente es el título de Ingeniero,

pues la materia y el tema de enseñanza son los mismos que forman la base de las Escuelas Comerciales que existen actualmente.

En efecto, cito como ejemplo la Escuela de Comercio que mantiene la Universidad Católica de Valparaíso, que cuenta con un profesorado magnífico y que está formando un personal eficiente, que sin lugar a dudas obtendrá buen éxito, no sólo en la industria y el comercio sino también en las oficinas de Gobierno.

Si mis recuerdos no me engañan, creo que la Escuela de Comercio de Valparaíso tiene 18 alumnos en el primer año, de los cuales sólo 7 son bachilleres en humanidades y, por consiguiente, son los únicos que están en condiciones de rendir las pruebas necesarias. No creo que nadie podrá recomendar el mantenimiento de una Escuela para 7 alumnos.

Para ser ordenado en mi argumentación, seguiré el mismo orden de las ideas emitidas por el señor Matta.

1) El ciudadano chileno no podrá desplazar al extranjero, sino cuando adquiera las virtudes de otras razas, y estas virtudes nada tienen que ver con la educación que se da en las escuelas.

Cuando visité Punta Arenas, me llamó la atención que todos los puestos importantes de las estancias eran desempeñados por extranjeros, pero esta anomalía se debe a que ningún chileno quería empezar su carrera de ovejero, puesto inicial del cual se va ascendiendo hasta llegar a ser Administrador de la estancia, puestos naturalmente bien rentados.

Este mismo ejemplo se ve en todas partes, los jóvenes chilenos se resisten a ir a trabajar al norte, se resisten también a trabajar en las minas, y en general a todas las partes donde se requiere un sacrificio intenso.

La Escuela: Primaria, Superior o la Universidad, no podrá jamás hacer hombres de trabajo, pues esta virtud se obtiene solamente por el ejemplo que se ve en el hogar. Así de un hombre que se sacrifica y que trabaja con tesón para levantar a su familia, hay siempre el derecho de esperar que los hijos sigan este ejemplo. Los extranjeros han demostrado en todo momento que son elementos útiles y si han obtenido buen éxito, ello no se debe a la educación, sino a la constancia, a la abnegación con que trabajan y a la austeridad de las costumbres, única base segura del buen éxito.

Cuando todo el pueblo de Chile sea sobrio y trabajador, cualquiera estará en condiciones de subir a cualquier función o puesto importante, porque sólo entonces tendrá los méritos necesarios para ello. No necesito extenderme más sobre este asunto, pues todos saben que las mayores y más importantes empresas industriales del país, se encuentran en la actualidad en manos de los chilenos, y justamente de estos chilenos que se han levantado, no por sus títulos, sino por su espíritu de sacrificio, por su constancia y por su esfuerzo.

2) Nunca en nuestro país se ha orientado a la juventud en forma de incrementar la riqueza pública y privada, pues todos se han limitado a preparar personal para desempeñar los puestos fiscales, o a incrementar el número de los que siguen las carreras llamadas liberales, casi todas ellas inútiles para incrementar la potencia productora del país.

Si realmente se desea sacar al país del estado en que se encuentra, incrementando la riqueza, debemos preparar: mecánicos, caldereros, torneros, mineros y técnicos en toda clase de ramos; pero evitar por todos los medios que sigan saliendo profesionales, cuyo único porvenir es llegar a ser empleados fiscales o particulares.

Todavía queda gente que piensa que existen ciertas profesiones aristocráticas y en cambio desprecian otras en que domina el trabajo manual, tal vez pensando que se gana poco dinero, lo que es un error. Conozco a un armador de turbinas a quien hace poco una Empresa hubo de pagarle 16,000 pesos mensuales, pues no había en el país un hombre con la competencia necesaria para hacer ciertos trabajos. Ninguno de estos armadores usa el título de ingeniero y tienen a honra el ser armadores, pues todas las profesiones son dignas cuando se trabaja con honradez.

3) Se ha discutido mucho sobre la creación del título de Ingeniero Comercial, y la argu-

mentación en que se funda es bastante pobre. Así, por ejemplo, se ha ido a buscar en los diccionarios cuál es el origen de la palabra ingeniero y se ha inventado una serie de teorías al respecto, pero lo único claro es que se ha complicado el problema. El origen de la palabra ingeniero proviene de que en las antiguas haciendas de azúcar había maquinaria y al conjunto de esa maquinaria se le denominaba ingenio. Las personas que estaban a cargo de esos ingenios se llamaban ingenieros, porque debían tener conocimientos especiales para dar movimiento a toda esa maquinaria. Las personas de ingenio podrán llamarse ingeniosos, pero no ingenieros, y creo que ésta es la explicación más clara del origen de la palabra ingeniero.

Durante el año 1939 se publicó un folleto, en cuya carátula aparece el retrato del Presidente recientemente fallecido, don Pedro Aguirre Cerda, creador de esta Escuela de Comercio. En este folleto se dan innumerables razones para justificar el título de Ingeniero Comercial, sin embargo, yo me voy a limitar a dar una explicación muy somera, para que vean mis compañeros la verdadera justificación de ese título.

En mayo de 1939, se propuso al Consejo Universitario la creación del título de Ingeniero Comercial, y esta indicación fué rechazada por 7 votos contra 3. Votaron a favor de la creación de este título las siguientes personas: Amanda Labarca, delegada del Gobierno; Guillermo del Pedregal, Decano de la Facultad de Comercio y Luis Galdames, Director de Instrucción Primaria. Votaron en contra: Juvenal Hernández, Rector de la Universidad; Juan Antonio Iribarren, Decano de la Facultad de Leyes; Armando Larraguibel, Decano de Medicina; Gustavo Lira, Decano de la Facultad de Matemáticas; Domingo Santa Cruz, Decano de Bellas Artes y Domingo Amunátegui, delegado del Gobierno.

Esta votación no pudo ser más concluyente. Sin embargo, pocos meses después, el Ministro de Instrucción, don Rudecindo Ortega, se presentó ante el Consejo Universitario a renovar su petición, obligando a reabrir el debate y a crear así el título de Ingeniero Comercial.

Durante esa visita, el Ministro, junto con agradecer las palabras del Rector, expresó que no necesitaba decir cuán honrado se sentía en el seno de una corporación como el Consejo Universitario, de la cual forman parte distinguidos personeros de la educación pública.

En seguida se extendió en diferentes conside-

raciones respecto a la política del Gobierno en lo que se relaciona con la educación pública, y terminó en la forma siguiente:

«Por último hace notar que su presencia obedece al propósito del Gobierno de solicitar, si ello fuera posible, se reabriera el debate con la creación del título que había de otorgarse a los egresados de la Escuela de Comercio y Economía Industrial».

Acordada la reapertura del debate, el Ministro manifestó que la Corporación no ignoraba que el actual Presidente de la República había sido el organizador de la Escuela de Comercio y que, en consecuencia, le interesaba vivamente todo cuanto se relacionaba con ello, máxime si, como en el caso de que se trata, el título que habría de conferirse a los egresados de dicha institución no había sido aún sancionado por el Consejo, es decir, que éstos no contaban con la denominación requerida para el ejercicio de sus actividades profesionales. Esta situación ha alarmado a S. E. quien le ha pedido haga presente al Honorable Consejo su deseo de solicitar de la Corporación, considere de nuevo este problema que afecta, precisamente, a una de las escasas carreras que en la actualidad responden a esa finalidad de carácter económico, hacia la cual el nuevo Gobierno desea orientar la enseñanza. Por otra parte, añade que se ha observado una apreciable disminución en el número de alumnos de la Escuela de Comercio, siendo probable que en ello tenga alguna influencia el hecho señalado, circunstancia que ha venido a acentuar la inquietud de S. E. Agrega que aun cuando la cuestión aludida debe haber sido suficientemente examinada por la Corporación, y en la certidumbre de que no va a sumar nuevas razones a las expuestas por la Facultad de Comercio al solicitar la creación del título Comercial, sin embargo, desea referirse a una particularidad del término ingeniero, y es el de que su contenido precisa el agregado de un adjetivo que defina, por así decirlo, su tendencia. ¿Si dicha particularidad existe con respecto a cada una de las variedades de Ingeniero, por qué no podría existir con relación al Ingeniero Comercial? ¿Qué razón substantiva o de fondo habría para no proceder con el mismo criterio? Deja, pues, expuestas las consideraciones que anteceden y se limita a transmitir al Honorable Consejo el anhelo del Presidente de la República en orden a que se estudie la posibilidad de dotar del título de Ingeniero Comercial a los egresados de la Escuela de Comercio y Economía

Industrial, expresión que en concepto de S. E. es la más conveniente.

Reabierto el debate, el Consejo acordó por 6 votos contra 4 la aprobación del título de Ingeniero Comercial.

Salta a la vista de inmediato la presión que el Primer Mandatario de la nación ejerció por intermedio de su Ministro de Educación, don Rudecindo Ortega, a fin de de crear un título que de ninguna manera refleja los conocimientos de un ingeniero, ya que la base para la denominación de ingeniero reside en tener un conocimiento profundo en matemáticas superiores y en la aplicación de estas ciencias exactas a las actividades organizadas y constructivas, tendientes a la realización de un objeto también preciso y exacto.

Es por esta razón que no podría existir un concepto de ingeniería aplicado a las artes plásticas, ni siquiera a la arquitectura, sino en la parte constructiva, tampoco no podrá existir un concepto de ingeniería aplicado a la literatura, a la poesía o al periodismo; de la misma manera también parece ilógico un concepto de ingeniería comercial, pues ello tiende a desconocer las características mismas del comercio, ya que este se basa principalmente en la oportunidad, la psicología, el riesgo y la especulación, y otra serie de factores cuyo aprovechamiento extensivo es por naturaleza indefinido y difícil de limitar, aun en términos legales y morales.

De todo lo que he dicho, se desprende claramente que el título de Ingeniero Comercial es totalmente inapropiado para una Escuela de Comercio, y permitirá en el futuro hacer una confusión entre los egresados de la Escuela de Comercio y los Ingenieros, sean éstos Civiles, Hidráulicos o Mecánicos, que se titulan en las universidades y en las escuelas técnicas.

En ninguna parte existe el título de Ingeniero Comercial, y la Universidad de Harvard otorga el título de Ingeniero de Administración para ingenieros graduados, pero no ha considerado prudente ir más allá. Los estudios mercantiles se limitan, por lo general, a la obtención del título: de contador, auditor, chartered accountant, perito mercantil, licenciado en comercio, doctor en economía, doctor en finanzas.

Finalmente, todos reconocemos que la Universidad, al crear la Facultad de Comercio, ha llenado una necesidad, pues con la fijación de salarios mínimos, la industria y el comercio no pueden ya, como en otros tiempos, formar a su

personal, sino que exigen que sus empleados tengan los conocimientos necesarios para desempeñar bien sus obligaciones desde el momento mismo en que ingresan a su personal: pero esa necesidad, en manera alguna justifica el que se les otorgue un título inapropiado a las funciones que van a desempeñar dentro de la sociedad.

Refiriéndome ahora al caso concreto de la Escuela de Comercio de Valparaíso, sería un absurdo mantener una escuela que cuenta con 25 alumnos, la mayoría de los cuales, como lo he expresado al principio de mi charla, no tienen las condiciones necesarias para seguir estos cursos, exigiendo al Estado un desembolso inútil.

En cambio, Valparaíso cuenta con una Es-

cuela de Comercio magnífica en la Universidad Católica, y con el Instituto Comercial de Valparaíso, en donde los alumnos que reúnen las condiciones necesarias podrán estudiar, sin que esos estudios recarguen el presupuesto fiscal, y todos sabemos que esos jóvenes podrán abrirse un porvenir, pues abierto está el camino del buen éxito para todo el que trabaja con honradez.

Los ingenieros diplomados, heredamos una profesión digna, de hombres como Domingo Santa María, Manuel Trucco, Ramón Salas y otros más, y queremos entregarla a nuestros sucesores, con el mismo prestigio y con igual brillo, y no podemos entonces aceptar que se generalice en el país el empleo de un título que tiene ya una larga tradición.